

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2013

DISTRITO FEDERAL

POR IRREGULARIDADES, EL PRI DEJA LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

René Muñoz, representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ante el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), anunció que por acuerdo de su partido cumplirá con sus obligaciones frente a ese organismo, pero dejará de asistir a la Comisión de Participación Ciudadana mientras los consejeros que la conforman, en especial la presidencia, aclaren su labor como responsables del proceso celebrado el domingo 1 de septiembre. Además, el tricolor en el Distrito Federal no reconocerá la validez del proceso electivo de los Comités Ciudadanos y la consulta del Presupuesto Participativo de 2014, "porque no es suficiente el argumento de algunos de los consejeros electorales que reconocen fallas e insuficiencias, pero que, sin embargo, ponderan 'el gran esfuerzo' realizado por ese órgano, tratando de soslayar y minimizar las graves inconsistencias en su labor", afirmó. Añadió que el proceso vecinal "estuvo viciado en todas sus fases", por lo que el cúmulo de irregularidades y anomalías que se registraron durante la elección "lesionaron ese ejercicio ciudadano de forma irreversible". (LA CRÓNICA DE HOY, P. 18, HÉCTOR CRUZ LÓPEZ)

PROPONE PAN HORARIO PARA MARCHAS

El Partido Acción Nacional (PAN) en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) presentó ante la Comisión de Gobierno una propuesta para regular las marchas, en la que se establecen permisos y horarios a cumplir para su realización, los cuales, de no ser respetados, conllevarán multas de mil 300 pesos y arresto administrativo. La iniciativa de la Ley de Manifestaciones Públicas del DF, que deberá ser discutida con los otros partidos, ordena que las marchas sólo se realicen de las 11:00 a las 18:00 horas, y con un permiso tramitado 72 horas antes, en la Secretaría de Gobierno. En el permiso, los convocantes deberán informar día y hora, así como ruta de la marcha y número estimado de participantes. Gabriel Gómez del Campo y Priscila Vera, panistas promotores de la iniciativa, destacaron la urgencia de reglamentar las marchas en el marco del caos que ha generado la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). (REFORMA, P. 4, ÓSCAR DEL VALLE)

MICHOACÁN

ACUSA LUISA CALDERÓN A PRESUNTOS ENLACES DE LA TUTA

La senadora panista Luisa María Calderón, acusó a Armando Ballinas, secretario ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública de Michoacán; a Guillermo Valencia, alcalde de Tepalcatepec, y a José Trinidad Martínez Pasalagua, ex diputado local y líder transportista, de haber sido presuntos enlaces con el crimen organizado para hacer ganar al Partido Revolucionario Institucional (PRI) en los comicios locales de 2011. Basada en reportes de "radio pasillo", según su dicho, señaló a Ballinas como uno de los supuestos enlaces con Servando Gómez Martínez, alias La Tuta, considerado uno de los principales cabecillas del grupo delictivo Los Caballeros Templarios. Al preguntarle si tiene pruebas o informes que avalen esos señalamientos, insistió en que son reportes extraoficiales que ha ido confirmando. (REFORMA, P. 8, ADÁN GARCÍA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2013

QUINTANA ROO

LLAMA BORGE ANGULO A TRABAJAR EN UNIDAD

Con motivo de la entrega de su II Informe de Gobierno, Roberto Borge Angulo, gobernador de Quintana Roo, llamó a las fuerzas políticas a trabajar unidas por la entidad y agradeció a los ciudadanos la confianza que le han brindado en estos dos años y medio de su administración. “Convoco a la unidad de todos los ciudadanos, de cualquier filiación política, para que juntos emprendamos los siguientes tres años y se pueda tener un estado próspero y orgulloso de su éxito turístico”, dijo el jefe del Ejecutivo local. Borge canceló la semana pasada su visita a la sede legislativa para evitar “provocaciones y confrontaciones” con los maestros que mantienen un plantón en el Palacio de Gobierno, en protesta por la reforma educativa. Gabriel Mendicuti Loria, secretario de Gobierno del estado, fue el encargado de entregar la glosa del Informe al Poder Legislativo local. Debido a que también canceló el mensaje que daría en el Centro de Convenciones de Chetumal, por motivos de austeridad, el gobernador dirigió un mensaje a la comunidad en cadena estatal de radio y televisión. (EL UNIVERSAL, P. 17, SILVIA HERNÁNDEZ)

COMIENZA LA DESTRUCCIÓN DE BOLETAS ELECTORALES DE 2006

El Instituto Federal Electoral (IFE) inició ayer el proceso de destrucción de las boletas de las elecciones de 2006. El material utilizado en 130 mil 483 casillas, con un peso de mil 957 toneladas, que se encontraba resguardado por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en una bodega ubicada en la carretera México-Querétaro, fue entregado ayer para que la empresa Biopapel lo convierta en material triturado a cambio de un pago al organismo comicial por 3.5 millones de pesos. Lo anterior, luego de que el pasado 28 de agosto el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) avaló comenzar con la destrucción de la papelería, al quedar sin efecto la suspensión implementada por la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, última instancia internacional a la que acudieron quienes buscaban acceder a ese material. Ante la ausencia de los consejeros, Edmundo Jacobo Molina, secretario ejecutivo del IFE, fue el responsable de encabezar el acto en una bodega arrendada en Tepozotlán, Estado de México, y destacó que el prolongado proceso litigioso implicó que el Estado mexicano gastara más de mil 300 millones de pesos en su almacenamiento y resguardo militar. En entrevista, señaló que en ese largo litigio el Instituto siempre mantuvo la postura de respetar los derechos de quienes estaban inconformes y querían acceder a las boletas, así como todos los juicios ante instancias nacionales, como el TEPJF, e internacionales, como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). (LA RAZÓN, P. 12, MÉXICO, FELIPE RODEA; LA JORNADA, P. 16, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA; 24 HORAS, NACIÓN, ROBERTO FONSECA; LA PRENSA, P. 9, NACIONAL, ANTONIO DE MARCELO; OVACIONES, P. 7, NACIONAL, PATRICIA RAMÍREZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2013

SENADO MANTIENE INCOMPLETO EL CJF

Hace 11 meses el Senado de la República acordó que el nuevo consejero de la Judicatura Federal sería nombrado al día siguiente de que terminara el periodo de Jorge Efraín Moreno Collado, el 1 de diciembre de 2012. Sin embargo, a nueve meses de la vacante no se ha concretado la designación. El argumento que los legisladores han dado a los aspirantes que pasaron a la segunda etapa desde el pasado mes de abril es que el Senado ha tenido que trabajar de tiempo completo en temas relevantes para el país, por lo que hasta el momento no hay fecha tentativa para que se pueda concretar el nombramiento del integrante del Consejo de la Judicatura Federal (CJF). Lo anterior, pese a que desde abril de 2013 las comisiones senatoriales encargadas hicieron la selección de los seis aspirantes finalistas: Leticia Bonifaz Alfonso, ex directora de la Escuela Judicial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); Gildardo Galinzoga Esparza, magistrado del Segundo Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito; Elías Huerta Psihas, presidente de la Asociación Nacional de Doctores en Derecho; Juan Luis González Alcántar Carranca, magistrado de la Cuarta Sala Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF); Graciela Guadalupe Buchanan Ortega, presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Nuevo León (TSJNL), e Israel Navarro Martínez, ex consejero de la Judicatura del Distrito Federal. (24 HORAS, P. 1 Y 25, ISRAEL YÁÑEZ)

SALA XALAPA

CONFÍA LUNA ANDRADE EN QUE TEPJF RESOLVERÁ A SU FAVOR

Antonio Luna Andrade, dirigente del Partido Cardenista en Veracruz, dijo tener confianza en que la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) le otorgará la diputación plurinominal que “mañosamente le arrebató” el Instituto Electoral Veracruzano (IEV). En entrevista, el líder partidista afirmó: “Tenemos confianza en la Sala Regional del TEPJF. En elecciones locales anteriores los tribunales federales han modificado algunas resoluciones y ésta no será la excepción ante el fraude electoral tan evidente”. Luna Andrade manifestó su repudio por la actuación del IEV y del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Veracruz (TEPJEV), pues asignaron diputados plurinominales al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y a Nueva Alianza, los cuales no alcanzaron el 2% de la votación mínima requerida para conservar el registro, mientras que a su partido, que casi llegó a 3%, no le fue asignada ni una sola curul. (REVISTA TRAYECTO.COM, REDACCIÓN; DIARIO XALAPA.COM, MIGUEL SALAZAR)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2013

SALA DISTRITO FEDERAL

CREACIÓN DEL INE AFECTARÍA EL PACTO FEDERAL: ESPECIALISTAS

Expertos y funcionarios en materia electoral coincidieron en que la desaparición de órganos electorales locales con miras a crear el Instituto Nacional Electoral (INE) sería un atentado en contra del Pacto Federal plasmado en la Constitución. Durante la mesa redonda Democracia representativa electoral en México: ¿federalista! o ¿centralista?, organizada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), los especialistas consideraron que la creación del INE es además un tema de negociación política, sin sustento jurídico ni técnico. Janine Madeline Otálora Malassis, magistrada presidenta de la Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), subrayó que el federalismo "es una de las decisiones más acertadas en la historia de nuestro país". Agregó que la decisión de conservar un sistema federalista o tomar la opción de un sistema centralista que cree nuevas instituciones implica asumir decisiones que repercutirán en el desarrollo del país. Para Luis J. Molina Piñeiro, catedrático de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), los problemas electorales no se acabarían con la creación del INE, pero sí disminuirían los derechos de los ciudadanos. En el foro, que reunió a consejeros, académicos y magistrados electorales, Alejandro Delint García, presidente del TEDF, cuestionó lo que denominó el "falso argumento" del alto costo de los institutos electorales locales. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY.COM, REDACCIÓN; 20 MINUTOS.COM, REDACCIÓN; YAHOO.COM, REDACCIÓN; LA TARDE.COM, REDACCIÓN; PROVINCIA.COM, REDACCIÓN)

PRD CONFÍA EN QUE TEPJF LE OTORGUE TRIUNFOS EN TLAXCALA

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) confió en que la Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) reconozca su triunfo en las elecciones de los ayuntamientos de Tlaxcala y Huamantla, así como en el Distrito X con cabecera en Nativitas. En conferencia de prensa, Salvador Méndez Acametitla, líder estatal del sol azteca, mencionó que la revocación de las sentencias emitidas por la Sala Electoral Administrativa del Tribunal Superior de Justicia del Estado (TSJE) en los ayuntamientos de Atlangatepec y Acuamanala sienta el precedente de que la autoridad local no ha resuelto las impugnaciones apegada a la imparcialidad, por lo que existen amplias posibilidades de que el PRD se vea favorecido por el máximo organismo judicial en materia electoral del país. Asimismo, consideró que el magistrado Pedro Molina Flores debería renunciar al cargo, debido a que "ha dejado mucho que desear con las resoluciones de las controversias postelectorales que han sido revertidas por los tribunales federales". (SÍNTESIS METRÓPOLI.COM, DAVID RODRÍGUEZ)

MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2013

PROPONE PACTO POR MÉXICO ANULAR ELECCIÓN POR SOBREGASTO

La discusión sobre las reformas en materia política y electoral en las mesas del Pacto por México incorpora una propuesta de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) para decretar la nulidad de una elección si se comprueba un rebase en el tope de gastos de campaña, financiamiento ilegal o cobertura informativa pagada. Dicha propuesta implica una reforma constitucional, por lo que deberá construirse un consenso al menos entre las tres principales fuerzas políticas del país. Hasta este momento, la legislación electoral no ha contemplado ese tipo de nulidad. Por ello, en elecciones presidenciales en que se han detectado irregularidades graves como el caso Amigos de Fox o el Pemexgate, los únicos sancionados han sido los partidos políticos que los postularon. A la luz de la reciente elección presidencial de 2012, donde se presentaron denuncias en contra de Enrique Peña Nieto, entonces candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI), por presunto rebase al tope de gastos de campaña o financiamiento ilegal a través de distintas modalidades -denuncias que no prosperaron-, el blanquiazul y el sol azteca defienden en las diversas mesas de negociación modificaciones constitucionales para la nulidad electoral. Trascendió que la propuesta de ambos partidos, que está a consideración del tricolor y del gobierno federal, plantea que, además de la nulidad de la elección en donde se presenten esas irregularidades se inhabilite también al partido involucrado para participar en eventuales elecciones extraordinarias. Además, el partido involucrado no podría participar con un candidato sustituto. (REFORMA, P. 3, GUADALUPE IRIZAR)

PEÑA PROMULGA HOY LAS LEYES SECUNDARIAS EN MATERIA EDUCATIVA; CNTE DETALLA LÍNEAS A SEGUIR

Enrique Peña Nieto, presidente de México, promulgará hoy las tres leyes secundarias en materia educativa, con lo cual entrarán en vigor. La ceremonia, prevista a las 11:30 horas en el salón "Adolfo López Mateos" de Los Pinos, contará con la asistencia de los dirigentes nacionales de los partidos, así como de los integrantes del Consejo Rector del Pacto por México, instancia que impulsó dichas reformas. Las tres legislaciones, derivadas de la reforma constitucional, son la Ley General de Educación, la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (INEE) y la Ley General del Servicio Profesional Docente. Por su parte, Juan Díaz de la Torre, líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), aseguró que entre los maestros hay dudas e incertidumbre sobre la reforma educativa, por lo que hizo un llamado para que el gremio, el gobierno federal, los gobiernos estatales y los actores que han participado en el debate realicen una "profunda e intensa campaña de información", a fin de clarificar puntualmente el objetivo y espíritu de lo que ha quedado legislado. Siguiendo con las protestas, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) tomó por más de siete horas la caseta de peaje México-Puebla y permitió que los automovilistas cruzaran sin pagar. Los docentes inconformes señalaron, mediante un desplegado, las acciones que emprenderán para los siguientes días. Convocaron para el 10 y 11 de septiembre a una movilización de resistencia, para demandar a la "Presidencia de la República un verdadero compromiso con el pueblo". (LA JORNADA, P. 15 Y 38, JOSÉ ANTONIO ROMÁN Y CNTE, REFORMA, P. 13, SONIA DEL VALLE; LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 9, EDUARDO VÁZQUEZ NAVA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2013

EPN BUSCA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA; VIDEGARAY DEFENDERÁ LA REFORMA HACENDARIA

Enrique Peña Nieto, presidente de México, afirmó que la propuesta de reforma hacendaria que envió al Congreso de la Unión está orientada a que el gasto federal sirva para que las familias mexicanas tengan mayor calidad de vida. Al instalar el Consejo General de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación, lamentó que en la era del conocimiento, de la que hoy se hace gala en todo el mundo, México no haya logrado su incorporación plena, real y efectiva. Advirtió que si México no invierte más en ciencia y tecnología quedará rezagado y no se cumplirá con el objetivo de hacer del conocimiento una palanca de desarrollo nacional. Por su parte, luego de su participación en el encuentro de Los 300 Líderes más influyentes de México, Luis Videgaray, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), aseguró que el gobierno federal no tiene contemplado proponer el cobro del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en alimentos y medicinas durante este sexenio. Un día después de la presentación de la iniciativa de reforma hacendaria por parte del jefe del Ejecutivo, en la que el gobierno propone subir los impuestos a los que más ganan y gravar las ganancias bursátiles, y en la que evitó una idea inicial de extender el IVA a sectores sensibles, Videgaray dijo que la propuesta, que todavía requiere de la aprobación del Congreso, será suficiente para estimular la economía durante la actual administración. Por esta razón, el secretario de Hacienda comparecerá mañana ante la Cámara de Diputados para explicar y responder a los cuestionamientos en torno a la propuesta del paquete económico del Ejecutivo y el paquete de leyes fiscales propuestas al Congreso federal. La asistencia del funcionario al Palacio Legislativo de San Lázaro podría extenderse de cuatro a cinco horas, dado el interés que los partidos que integran la Cámara de Diputados han manifestado respecto del paquete económico. (EL UNIVERSAL, P. 10, FRANCISCO RESÉNDIZ; LA JORNADA, P. 8, ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO; MILENIO DIARIO, P. 1 Y 4, BRAULIO CARBAJAL, LILIANA PADILLA Y REUTERS)

DISCREPAN PARTIDOS, LEGISLADORES Y EMPRESARIOS POR REFORMA HACENDARIA

Mientras que las dirigencias nacionales de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) manifestaron su apoyo a la reforma hacendaria enviada por Enrique Peña Nieto, jefe del Ejecutivo federal, a la Cámara de Diputados, Gustavo Madero, líder del Partido Acción Nacional (PAN), expresó su rechazo a la aplicación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en colegiaturas, así como el aumento de ese impuesto a 16% en los estados fronterizos. César Camacho Quiroz, dirigente nacional del tricolor, afirmó que no plantear la aplicación del IVA a alimentos y medicinas "es una decisión inteligente del presidente Peña Nieto, respaldada por el PRI, que ha enarbolado esta bandera durante mucho tiempo". Por su parte, Jesús Zambrano, líder de los perredistas, presumió que la exención del IVA en alimentos y medicinas es un gran triunfo de la sociedad y de la izquierda, por lo que confió en que los legisladores de su partido respaldarán el proyecto hacendario. Al respecto, Martí Batres, líder del Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), afirmó que no proponer la aplicación del IVA en alimentos y medicinas es un triunfo de Andrés Manuel López Obrador. Mientras que, tras calificar la propuesta hacendaria del Ejecutivo federal como un "acierto" y "una reforma de avanzada", Emilio Gamboa Patrón, coordinador del PRI en el Senado, rechazó el riesgo de reeditar las crisis económicas en el país al recurrir de nueva cuenta al endeudamiento mediante el déficit de 1.5% para 2014, y explicó que se trata de subsanar la caída en la recaudación derivada de la desaceleración económica por la que atraviesa el país. En contraste, Ernesto Cordero, senador panista, consideró que la propuesta de reforma hacendaria de Peña Nieto generará altos niveles de endeudamiento, poca recaudación y riesgos en materia de estabilidad macroeconómica. Por separado, en conferencia de prensa, Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), afirmó que la iniciativa "afecta a la clase media a través de mayores impuestos, en vez de ampliar la base de contribuyentes". Anunció que el sector empresarial cabildeará para modificar las disposiciones que a su juicio afectan a las personas de ingreso medio. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1, 3 Y 4, ALEJANDRO PÁEZ Y LUCIANO FRANCO; LA JORNADA, P. 3, JUAN CARLOS MIRANDA; REFORMA, P. 5 Y 6, LESLIE GÓMEZ, MAYOLO LÓPEZ Y STAFF; MILENIO, P. 6, LILIANA PADILLA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2013

QUITAN A ESTADOS PAGO A MAESTROS

El gobierno federal pretende quitar a los estados el control de la nómina de los maestros, a través de la iniciativa de reforma a la Ley de Coordinación Fiscal, que contempla transformar el actual Fondo de Aportaciones para la Educación Básica (FAEB) en el Fondo de Aportaciones de Nómina Educativa y Gasto Operativo (Fone). Con este cambio, la Secretaría de Educación Pública (SEP) será la única responsable de operar un sistema de administración de nómina a nivel nacional. De este modo se regresaría al esquema centralizado que existía antes del sexenio de Ernesto Zedillo y se evitaría el control de los gobernadores sobre la nómina, así como la doble negociación salarial. Así, el sueldo de los maestros llegará directamente a su cuenta bancaria desde la Tesorería de la Federación. (REFORMA, P. 1, SONIA DEL VALLE; EXCÉLSIOR, P. 1, JORGE RAMOS Y LETICIA ROBLES)

LLEVAN ORGANISMOS REGULADORES AL LÍMITE

El Senado decidió llevar al límite constitucional la elección de los 14 nuevos integrantes del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y de la Comisión Federal de Competencia Económica (CFCE). Los legisladores federales, que tenían un plazo de 10 días naturales a partir del 1 de septiembre para procesar los nombramientos, estaban citados ayer en comisiones para aprobar el dictamen sobre la idoneidad de los aspirantes propuestos por Enrique Peña Nieto, presidente de México. Sin embargo, las bancadas del Partido Acción Nacional (PAN) y del Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentaron reservas sobre algunos de los candidatos, por lo que la reunión se pospuso en espera de la construcción de un acuerdo, pues se requiere de mayoría calificada para aprobar las designaciones. Los líderes de las bancadas partidistas decidieron postergar nuevamente la decisión final, la cual será tomada esta mañana en las reuniones plenarias de cada grupo parlamentario. (REFORMA, P.3, CLAUDIA GUERRERO)

DISCUTEN DIPUTADOS LAS COMISIONES BANCARIAS

La Cámara de Diputados decidió ayer dar trámite en el Pleno a la reforma financiera, con la cual se pretende facilitar y abaratar el crédito que sea otorgado por la banca. Originalmente, la sesión de trabajo de las comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Justicia debía comenzar a las 13:00 horas; sin embargo, la ausencia de José Isabel Trejo, presidente de la primera, postergó la apertura hasta las 19:00 horas. Las bancadas del Partido Acción Nacional (PAN) y del Partido de la Revolución Democrática (PRD) acordaron apoyar una medida para facultar al Banco de México (Banxico) y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para que intervengan de inmediato y regulen la intermediación de las comisiones que se cobran en las terminales de punto de venta. (REFORMA, P. 3, MAYOLO LÓPEZ)

RECLAMA EU A MURILLO POR LIBERACIÓN DE CARO QUINTERO

Eric Holder, fiscal general de Estados Unidos (EU), reiteró en persona, ante Jesús Murillo Karam, titular de la Procuraduría General de la República (PGR), su "grave preocupación y disgusto" por la liberación de Rafael Caro Quintero. Así lo hizo saber el Departamento de Justicia estadounidense a través de un comunicado emitido tras el encuentro de ambos funcionarios, en el marco de un viaje oficial de dos días de Murillo Karam a Washington. Holder dijo que espera seguir trabajando con las autoridades mexicanas para asegurar que Caro Quintero no escape de la justicia. Por su parte, la PGR ofreció su propia versión del encuentro a través de otro comunicado, difundido por la embajada de México en Washington, en el que se reconoció que Holder preguntó por la situación de Caro Quintero. "El Procurador Holder expresó su deseo de conocer los últimos avances del caso. Al respecto, el Procurador Murillo Karam hizo notar que el asunto ya fue recurrido ante la Suprema Corte de Justicia en México y le reiteró su compromiso de agotar todos los medios a su alcance para lograr la reaprehensión de Caro Quintero", señala el texto. (REFORMA, P. 9, ÁNGEL VILLARINO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2013

ACUDE WAYNE A CANCELLERÍA

Anthony Wayne, embajador de Estados Unidos (EU) en México, se presentó en las instalaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), luego de que medios internacionales revelaran el presunto espionaje a México por parte de Washington. El diplomático se entrevistó el pasado viernes 6 de septiembre con Sergio Alcocer, subsecretario para América del Norte. El encuentro entre los funcionarios quedó rebasado, toda vez que se llevó a cabo después de que Enrique Peña Nieto, presidente de México, conversara con Barack Obama, mandatario de EU, en el marco del G20, en San Petersburgo, Rusia, donde el Presidente estadounidense se deslindó del asunto y se comprometió a investigar los hechos. La reunión fue confirmada por fuentes de la embajada norteamericana en México, quienes además afirmaron que en la reunión Wayne prácticamente repitió el mensaje que Obama expresó a Peña Nieto en Rusia. (REFORMA, P. 9, SILVIA GARDUÑO)

PRESIONAN PEMEX Y CFE PRESUPUESTO, PARA PENSIONADOS Y JUBILADOS

Los recursos que se destinarán al pago de pensionados y jubilados en Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) aumentarán 11.2% en 2014 para ubicarse en 61 mil 386 millones de pesos. El gobierno federal ha presupuestado que los casi 113 mil 900 trabajadores que alcanzaron la edad de retiro en las dos paraestatales demandarán este monto de recursos en salarios y prestaciones. En julio, los pensionados le generaron un costo a Pemex y CFE de 55 mil 178 millones de pesos en 2012. Es decir, en un año, el costo para ambas empresas creció 11.2 por ciento. De acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), el pasivo laboral de las paraestatales aumenta cada año. En 2012 alcanzó un billón 310 mil millones de pesos, y este año llegará a un billón 329 mil millones de pesos. El Presupuesto de Egresos de la Federación 2014, contempla que la CFE tendrá que destinar 23 mil 267 millones de pesos para los poco más de 38 mil jubilados y pensionados, lo que representa un incremento de 17% respecto de 2013. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, NOÉ CRUZ SERRANO)